



Plan B electoral. Ricardo Monreal urge a Santiago Creel firmarlo para que AMLO lo publique

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, pidió, respetuosamente al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, que ya firme los documentos del “Plan B” electoral para que el presidente Andrés Manuel López Obrador pueda ordenar su publicación y entre en vigor.



Explicó que, desde que el miércoles de la semana pasada la Cámara alta lo aprobó y lo envió a San Lázaro, el panista todavía no lo ha firmado, ni tampoco cuenta con la firma de la secretaría de la Cámara de Diputados.

Al explicar por qué no ha sido publicado en el Diario Oficial de la Federación, recordó que la Constitución establece que el Ejecutivo tiene que recibirlo con la firma de los dos presidentes de las cámaras y por parte de los secretarios.

“Respetuosamente le pedimos al presidente de la Cámara de Diputados que ya firme, junto con su secretario, porque el proyecto todavía hasta ayer no se había enviado para su publicación. En el caso del Senado, desde el miércoles se envió a la Cámara de Diputados para obtener su firma, de él [Santiago Creel] y del secretario, y enviarse al Ejecutivo para su publicación.”, comentó.

Aún no nos firma y aún no se envía ese documento para su publicación, por eso es que no se ha publicado. No es un asunto del Ejecutivo, sino de la Cámara de Diputados, que no ha firmado su presidente, según me informó Servicios Parlamentarios esta mañana. El también coordinador de Morena en el Senado indicó que lo más conveniente es que se firme y se publique el “Plan B”, para que una vez que entre en vigor los partidos, la minoría legislativa o el bloque de contención pueda interponer los recursos o acciones de inconstitucionalidad que consideren.

<https://www.razon.com.mx/mexico/plan-b-electoral-ricardo-monreal-urge-santiago-creel-firmarlo-amlo-publicue-519382>